



"2021, Año de la Independencia"

Tuxtla Gutiérrez; Chiapas

ESTADO LIBRE Y

Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.- Obligaciones de Transparencia Comunes de los Sujetos Obligados.

Fracción XLII.- El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben.

El Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas no es competente para cumplir con la presente obligación, derivado de las facultades establecidas en la normatividad que rige a este Instituto, por lo tanto, no realiza listado de jubilados y pensionados con el monto que regisarrada uno.

Atentamente

Responsable de la Unidad de Transparencia

Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Anexo 02-B Torre Chiapas, Col. Paso Limón C.P. 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 69 147 00 Ext. 66829